

**Instituto Nacional de Administración Pública, A. C.
Consejo Directivo 2014 – 2017**

**Acta de la Séptima Sesión Ordinaria
(145 en el histórico del Instituto)**

28 de mayo de 2015 (08:30 – 10:20 hrs.)

Sede Sur

AGENDA

1. Asuntos Protocolarios

- 1.1. Instalación
- 1.2. Aprobación de la Agenda
- 1.3. Ratificación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria
- 1.4. Seguimiento de Acuerdos

2. Asuntos para Acuerdo

- 2.1. Presentación del Informe del Sistema INAP

3. Asuntos Informativos

- 3.1. Actividades relevantes del INAP (abril - mayo)
- 3.2. Situación Financiera

4. Asuntos Generales

1. Asuntos Protocolarios.

1.1. Instalación

En segunda convocatoria se instaló la Séptima Sesión Ordinaria con la asistencia de Carlos Reta Martínez, Presidente; Ricardo Uvalle Berrones, Vicepresidente; Jorge Tamayo Castroparedes, María de Jesús Alejandro Quiroz, Fernando Pérez Correa, Manuel Quijano Torres, Mauricio Valdés Rodríguez y Eduardo Topete Pabello, Consejeros.

Asistieron también Gerardo Gil Valdivia, Secretario y Francisco R. Díaz de León, Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno.

Carlos Reta Martínez dio la bienvenida a los integrantes del Consejo Directivo y declaró el quórum para iniciar la sesión.

1.2. Aprobación de la Agenda

Carlos Reta Martínez sometió a aprobación la agenda del día, la cual fue **Aprobada**.

1.3. Ratificación del Acta de la Sexta Sesión Ordinaria

Carlos Reta Martínez sometió a ratificación el Acta de la Sexta Sesión Ordinaria, la cual también fue **Aprobada**.

1.4. Seguimiento de Acuerdos

En seguimiento a los acuerdos pendientes de la Primera, Quinta y Sexta Sesión Ordinaria, Carlos Reta Martínez informó lo siguiente:

- El ingreso de nuevos asociados estará a cargo del Grupo de Trabajo integrado por María de Jesús Alejandro, Manuel Quijano y Jorge Tamayo, **en proceso**;
- En cuanto al programa para la celebración del 60 Aniversario del INAP, el tema está **desahogado** y se abordará en el apartado respectivo;
- Se aprobó el contenido de la Convocatoria de la Asamblea, misma que fue publicada el 30 de marzo en el diario Reforma y en el portal del Instituto, la Asamblea se realizó de conformidad con lo aprobado en la Sexta Sesión de Consejo, por lo que el asunto está **desahogado**;
- El Informe Anual de Actividades mayo 2014 – abril 2015 fue presentado y aprobado por la Asamblea, **desahogado**;
- De la misma forma se aprobaron los relevos de las Comisiones que tomaron protesta en la Asamblea y quedaron instaladas el pasado 26 de mayo con la designación de su coordinador, **desahogado**;
- Se aprobó realizar un Informe del Sistema INAP, el tema está **desahogado** y se abordará en asuntos para acuerdo.

2. Asuntos para Acuerdo

2.1. Presentación del Informe del Sistema INAP

Gerardo Gil Valdivia presentó el informe de los 27 IAPs que integran el Sistema, explicó que siete de ellos están consolidados y cuentan con capacidad técnica y patrimonial (Chiapas, Estado de México, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tabasco y Veracruz), diez con actividades de forma regular aunque pueden lograr mejoras sustanciales (Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sonora y Yucatán), tres sin actividad constante (Baja California, Nuevo León y Oaxaca), siete no tienen actividad (Baja California Sur, Colima, Durango, Guerrero, Morelos, Querétaro y Zacatecas), en cuatro entidades federativas no existe IAP (Aguascalientes, Coahuila, Tamaulipas y Tlaxcala) y en el caso del D. F. no se interesó en su momento en formar parte del SINAP.

En opinión de Eduardo Topete los IAPs de San Luis Potosí, Nayarit y Yucatán no presentan actividad regular, en cuanto a Oaxaca, Nuevo León y Baja California, los clasifica como Institutos sin actividad.

Gerardo Gil Valdivia destacó que en el caso del IAP de Nayarit recientemente se realizó el **Seminario de Derechos Humanos** para difundir y explicar la reforma constitucional en derechos humanos que efectúan el INAP con SEGOB y la CNDH y se ha tenido comunicación para otras actividades. En el mismo sentido, hay contacto con diversos Institutos para reactivar la colaboración.

Carlos Reta Martínez aclaró a Eduardo Topete que en San Luis Potosí hubo una importante reunión regional en materia de derechos humanos con la presencia de 300 funcionarios federales en el marco del acuerdo celebrado entre la SEGOB y el INAP al que se hizo referencia. Agregó que en Nayarit también se realizó un evento similar donde concurrieron más de 200 servidores públicos lo que dimensiona las actividades en estos Institutos.

Mauricio Valdés reflexionó sobre los Institutos más allá de saber cuáles están activos y los problemas que enfrentan cada uno en lo particular, propuso crear un grupo de trabajo que defina –en la próxima sesión- lo que se espera de los IAPs.

En este contexto, Ricardo Uvalle planteó tres ideas clave para reposicionar a los IAPs, la producción de pensamiento estratégico, el desarrollo de

programas para mejorar el desempeño de las administraciones públicas y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

Fernando Pérez Correa propuso realizar un balance bien fundado de cómo están los Institutos a la luz de su funcionamiento y operación, y construir una agenda para los gobiernos de los estados que le permita al Instituto asumir el papel de gran importancia y prioridad que es la activación de la Administración Pública.

Gerardo Gil Valdivia presentó el Plan de Desarrollo y las propuestas de acción que fueron preparadas con la Vicepresidencia de los IAPs, a fin de revitalizar el Sistema INAP que facilite las tareas conjuntas y la alianza estratégica para contribuir a su fortalecimiento. Es un esquema de cuatro vertientes que incluye la creación de un portal como medio de comunicación e intercambio para difundir las acciones y actividades en los ámbitos federal, estatal y municipal.

Carlos Reta Martínez enfatizó que los IAPs no son organismos o instituciones dependientes del INAP, son totalmente autónomos y su actividad depende de su relación con el gobierno del Estado.

Hizo notar que en la revisión efectuada por el despacho González de Aragón sobre el origen y destino de los recursos financieros del ejercicio 2011, se detectó que Eduardo Topete hizo 140 viajes a los estados por lo que se ve sin resultados, por ello indicó, no es fácil echar a andar a los IAPs. Se tiene que ser más creativo para encontrar fórmulas, el INAP no tiene recursos para apoyar el funcionamiento de los IAPs. Sin embargo, en la Reunión Nacional del Sistema a realizarse en agosto se discutirán y presentarán los casos de éxito para que quienes estén en circunstancias de menor actividad puedan caminar.

Carlos Reta Martínez agregó que habrá nueve renovaciones de gobernadores y de ello dependerá un cambio para buscar la reconstitución, fortalecimiento y continuidad de algunos de los IAPs. Mauricio Valdés insistió en la creación del grupo de trabajo para redefinir y replantear objetivos en función de una estrategia para cada Instituto y una estrategia nacional.

María de Jesús Alejandro se sumó a la propuesta de formar un grupo de trabajo y pidió ser incluida. Jorge Tamayo suscribió la propuesta anterior y recordó que instituciones como el INAP servirán de mucho a los gobiernos estatales.

Fernando Pérez Correa consideró necesario buscar el consejo de las Secretarías de Hacienda y de Gobernación para conocer qué necesidades pueden ser cubiertas por una institución como el INAP, en el sentido de colocar políticamente al Instituto como instancia de concertación con los gobiernos locales.

Eduardo Topete explicó la metodología seguida para concretar la reactivación de algunos IAPs en 2011, y sugirió contactar a distintas personas como por ejemplo a David Villanueva para la conexión con los auditores y el tema vinculado al Sistema Nacional Anticorrupción. Asimismo, propuso realizar un acercamiento con los oficiales mayores, así como con los gobernadores estatales, y con Virgilio Andrade a fin de recuperar la relación con las secretarías de estado relacionadas con la Función Pública.

Ricardo Uvalle refirió que aprovechando la reunión de Tabasco con los IAPs - y sin salirse de los fundamentos del federalismo mencionó que los IAPs tendrán que asumir un papel más activo y protagónico a fin de constituirse

como elementos de autodesarrollo, con el ánimo de estimular tres áreas clave: coordinación, fomento y cooperación.

Para concluir este punto, Carlos Reta Martínez mencionó que tomará en cuenta todos los puntos y observaciones recogidas en torno a este tema, y procederá a la creación del grupo de trabajo propuesto. Por lo anterior, solicitó al Consejo Directivo la aprobación para el Plan de Trabajo expuesto. **Aprobado.**

3. Asuntos Informativos

3.1. Actividades relevantes del INAP (abril - mayo) (Anexo 1)

3.2. Situación Financiera

Carlos Reta Martínez informó que mayo inició con 23.1 mdp y una vez hechos los gastos de operación quedó un remanente de 20.3 mdp. Agregó que la reducción en el costo de la nómina mensual beneficiará la situación financiera, sin embargo, puntualizó que hasta ahora no es la óptima.

4. Asuntos Generales

El Presidente expresó su satisfacción por la renovación del mandato a José Ángel Gurría al frente de la OCDE para el periodo 2016 – 2021. En este sentido, Fernando Pérez Correa sugirió enviar una felicitación por tal reconocimiento. **Aprobado.**

Por su parte, Manuel Quijano agregó que en virtud de la aprobación del Sistema Nacional Anticorrupción y de la cercanía que se tiene con la OCDE, se debería realizar un foro académico y político en torno a este tema. A lo cual, Jorge Tamayo y Ricardo Uvalle argumentaron que este punto es de gran relevancia puesto que abarca temas de buen gobierno en los tres órdenes de gobierno y los tres Poderes de la Unión, así como una medida contra la corrupción. Asimismo, Ricardo Uvalle propuso realizar un foro en torno al nuevo papel del INAI y María de Jesús Alejandro otro sobre Presupuesto Base Cero. En relación a lo anterior, Gerardo Gil Valdivia informó que ya se tiene contemplado un evento sobre Presupuesto Base Cero y otro sobre el Sistema Nacional Anticorrupción.

En otro orden de ideas, Carlos Reta Martínez propuso otorgar - en reconocimiento a sus trayectorias y contribuciones al servicio público - la Medalla al Mérito Administrativo “*José María Luis Mora*”, al Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM y el Doctorado Honoris Causa a Don Fernando Solana. **Aprobado.**

Para finalizar, María de Jesús Alejandro pidió apoyar el área de Biblioteca con alumnos de servicio social, y sugirió - previo a la realización de las Asambleas Generales – recordar a los asociados que revisen su vigencia como asociados y el cumplimiento de lo establecido en los estatutos como lo es el pago de sus cuotas, a fin de evitar que el mismo día de la Asamblea realicen dichos trámites.

5. Acuerdos

5.1. Se aprobó continuar trabajando para fortalecer el SINAP.

5.2. Se aprobó enviar una carta de felicitación a José Ángel Gurría, Consejero del INAP, por su reelección al frente de la OCDE para el periodo 2016 – 2021.

5.3. Se **aprobó** otorgar la Medalla al Mérito Administrativo a Don José Narro Robles.

5.4. Se **aprobó** otorgar el Doctorado Honoris Causa a Don Fernando Solana.

Sin otro asunto que tratar, la sesión fue levantada a las diez horas con veinte minutos del jueves 28 de mayo de 2015.

Firman de conformidad:

Carlos Reta Martínez
Presidente

Ricardo Uvalle Berrones
Vicepresidente

Consejeras y Consejeros:

María de Jesús Alejandro Quiroz

Jorge Tamayo Castroparedes

Fernando Pérez Correa

Manuel Quijano Torres

Mauricio Valdés Rodríguez

Eduardo Topete Pabello

Gerardo Gil Valdivia
Secretario

Francisco R. Díaz de León Mendiola
Subdirector de Apoyo a los Órganos de Gobierno

Anexo 1

Actividades relevantes del INAP (abril - mayo)

Presidencia

Carlos Reta Martínez, en su calidad de Presidente del Instituto, participó en los siguientes eventos:

- **Asamblea General Ordinaria** en la cual se presentaron los siguientes informes: Anual de Actividades del Presidente, del Estado Actual de los Asociados y del proceso de elección anual del Vicepresidente para los IAPs y el de la Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas, que incluye la opinión del Auditor Externo sobre la razonabilidad de los estados financieros anuales. Asimismo, se tomó la protesta a Harvey Gutiérrez como Vicepresidente para los IAPs y a Luis Felipe González de Aragón, Rommel Rosas Reyes, Silvano Barba Beherns y Gilberto Anell Camacho como relevos de las Comisiones de la Asamblea (23 de abril).
- Seminario Regional “**Derechos Humanos y Administración Pública a la Luz de los Nuevos Principios Constitucionales**” en Tepic, Nayarit, (26 de marzo).
- Encuentro de Asociados Institucionales de **COMEXI: El Estado de la Seguridad en México** (26 de marzo).
- Reunión con autoridades de la **Escuela Europea de Negocios** y los Directores del Instituto (15 de abril).
- Entrevista en el programa **Enfoque** con Leonardo Curzio (17 de abril).
- **Ceremonia Inaugural de la Expo Finanzas, Expo Tecnología TIC’S y Seguridad y Expo Oficinas & Facilities, edición 2015** (21 de abril).
- Presentación de la **Agenda para el Desarrollo Estatal**, aportación del INAFED (22 de abril).
- Entrega de propuestas a la Presidencia de la República sobre **Justicia Cotidiana en México** (27 de abril).
- Reunión de trabajo en Presidencia de la República, con Roberto Domínguez, Héctor Herrera y oficiales mayores del Gobierno de la República, para definir los criterios para elaborar el **Diccionario Biográfico del Gobierno Mexicano** (6 de mayo).
- **Foro de Calidad en Gobierno y Participación Ciudadana** (7 de mayo).
- Debate “**El impacto de la corrupción en el crecimiento y el desarrollo incluyente, una perspectiva sectorial**” (18 de mayo).
- Informe **México: Políticas Prioritarias para fomentar las Habilidades y Conocimientos de los Mexicanos para la Productividad y la Innovación** (19 de mayo).

Actividades realizadas con motivo del 60 Aniversario del INAP:

- Comida con trabajadores y directivos del INAP (7 de abril)
- Sorteo Mayor del Billeto de **Lotería Nacional** conmemorativo (7 de abril).
- Convenio General de Colaboración **INAP – GPTW** (8 de abril).
- Convenio General de Colaboración **INAP – ADAAP** (14 de abril).
- Desayuno con **Asociados** (14 y 30 de abril) y con **Profesores** (15 de abril).
- Ceremonia de Cancelación del **Timbre Postal** (16 de abril).
- **Concierto de Jazz** en Bellas Artes a cargo del cuarteto de Elena Durán (17 de abril).

- Primera Reunión de **Egresados** del INAP (18 de abril).
- Desayuno con **Consultores** – Asociados del INAP (29 de abril).

Al respecto, Manuel Quijano felicitó el trabajo realizado por el 60 Aniversario, y sugirió agregar una publicación especial en la cual se reflexione acerca de 60 Años de Administración Pública en México. Asimismo, se comprometió a actualizar su obra de “*Los Gabinetes en México: 1821 – 2012*”. En este sentido, Carlos Reta Martínez puntualizó que aunado a las actividades anteriormente mencionadas, se tiene contemplado la edición de libros, en especial “*Los Avances del México Contemporáneo: 1955-2015*”.

Secretaría.

- Reunión de **Instalación de las Comisiones de la Asamblea General** (26 de mayo), quedando integradas de la siguiente forma:
Comisión de Transparencia y Rendición de Cuentas:
Coordinador: Edgar A. González Rojas. **Vocales:** Fernando Gómez de Lara, Elsa Bibiana Peralta Hernández, Luis Felipe González de Aragón y Zaira Ivonne Medina Gómez.
Comisión de Ética:
Coordinador: Héctor Luna de la Vega. **Vocales:** Rolando de Lassé Cañas, María de Lourdes Marquina Sánchez, Rommel Rosas Reyes y Laura Erika Torres Vázquez.
Comisión de Estatutos y Reglamentos:
Coordinador: Arturo Carranza Güereca. **Vocales:** Irma Cué Sarquís, Alma Lilia Campos Espíndola, Silvano Barba Beherns y Gilberto Anell Camacho.
- Elaboración de **8** boletines *Martes de Noticias*; diseño y publicación en la página Web del INAP de **20** banners con información de interés para los asociados, grabación de 11 eventos, transmisión y difusión de actividades y eventos del Instituto vía redes sociales y en el portal del Instituto. Con motivo del 60 Aniversario del INAP se realizó: grabación y postproducción de 26 testimonios, edición y postproducción de un video conmemorativo y edición y postproducción de spot de radio y televisión.

Escuela Nacional de Profesionalización Gubernamental

- **Doctorado en Administración Pública.** Continuidad de 3 grupos con una matrícula total de 45 alumnos.
El Doctorado en colaboración con el IAP Tabasco está integrado por 19 participantes, inician cursos el 16 mayo.
- **Maestría en Administración Pública (a distancia).** Concluyó el grupo 14 y egresaron 15 alumnos. Se abrieron dos nuevos grupos con 49 participantes, con lo que suman 9 grupos con una matrícula total de 238 alumnos.
- **Maestría en Administración Pública (Escolarizada).** Conclusión del grupo 56, del cual egresaron 13 participantes. Se abrió un nuevo grupo (número 62), con 18 participantes que cursaron y acreditaron el propedéutico. Con lo que suman actividades 6 grupos con una matrícula total de 122 alumnos.
- **Licenciatura en Gobierno y Administración Pública.** Conclusión del grupo 9 del cual egresaron 8 alumnos, y se abrió un nuevo grupo con 12 participantes. El total de la matrícula es de 12.
- **Comunicación INAP-SEP.** Registros de inspección y vigilancia de alumnos, legalización y trámite de títulos y grados académicos ante la SEP (DGESU).
La SEP nos solicitó, por segunda vez, evaluar a una persona para acreditarle conocimientos adquiridos en forma autodidacta y a través

de experiencia laboral por Acuerdo SEP-286 (Licenciatura en Administración Pública). La evaluación se llevó a cabo en dos etapas: examen escrito (29 noviembre) y desarrollo de proyecto con réplica oral el día 22 de mayo. Resultado: Aprobado.

- **Programa de Titulación.** 5 titulados de Maestría en el periodo. 18 investigaciones concluidas en solicitud de votos aprobatorios. Se abrieron 2 nuevos Seminarios de Titulación con 18 participantes en total.
- **Especializaciones y Diplomados.**
 - Inicio del programa: Especialización en Inteligencia para la Seguridad Nacional (24 participantes).
 - Continúan los diplomados:
 - Administración Pública, INAP - Colegio de Postgraduados (35 participantes).
 - Investigación de Mercado bajo un Enfoque Estratégico INAP-- SEDENA (30 participantes).
 - PADEP (20 participantes).
- **Capacitación y actualización (Presencial).**
 - Programa de capacitación **INAP-SHCP** que incluye 38 cursos, de los cuales se impartieron 16 cursos para 340 participantes en total. Programa de capacitación **INAP-CONAGUA** que incluye 26 cursos, la mayoría foráneos. En este periodo se impartieron 12 cursos para 360 participantes en total.
 - Programa de capacitación **INAP-COLPOS** que incluye 10 cursos foráneos sobre Liderazgo, de los cuales se impartieron 3 para 102 participantes en total.
 - Cursos de Adquisiciones para el **Senado de la República** (40 participantes).
 - Curso de Presupuesto Gubernamental impartido para el **IMSS**. (30 participantes).
 - Curso de Administración de Riesgos impartido para la **Contraloría Municipal de Torreón**. (30 participantes).
 - Curso abierto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (15 participantes de diversas Dependencias y Entidades de la A.P).
- **Colaboración Interinstitucional. INAP - IAP Tabasco.**
 - Inauguración del Doctorado. 24 de abril, 2015. Conferencia Magistral de Luis F. Aguilar Villanueva “La transformación del Estado a la vuelta del milenio”.
 - **INAP – UAEH.** Visita de estudiantes de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. 5 de mayo, 2015.
 - **INAP – Academia de Gobernación de China.** 8-10 de mayo, 2015. Visita preparatoria del “Programa de Gobernación Nacional y Gestión de Servidores Públicos de México para los Servidores Públicos Superiores de China”.
 - **INAP - SRE / Instituto Matías Romero.** Presencia en la 4ta. Feria del Libro de Relaciones Internacionales, 14-17 mayo, 2015.
 - **INAP – SNTE.** Firma de Convenio General de Colaboración, 27 de mayo, 2015, que consiste en establecer mecanismos de colaboración para llevar a cabo programas de desarrollo vinculados a la innovación, mejoramiento y profesionalización de las estructuras, procesos y recursos humanos del SNTE.
- **En el Ateneo de la Administración Pública:**
 - El 8 de abril se realizó la Mesa de Análisis “**Control Interno y Administración de Riesgos**”.
 - El 28 de abril se presentó del estudio de la OCDE “**Gobierno Abierto en América Latina**”.

- El 20 de mayo se realizó el Seminario “**La Influencia de la(S) Política(S) en Medio Ambiente**” INAP - *Institut de recherche pour le développement*.
- El 26 de mayo, Luis Carlos Ugalde, dictó la Conferencia “**Los Desafíos de la Elección 2015**”.
- **Estímulos a la Investigación. Premio INAP.** Edición XXXIX (2015) La convocatoria se cerró el 14 de mayo, participan 23 trabajos y el Jurado quedó instalado el 25 de mayo.
 - Premio a la Innovación en Transparencia 2015.** El 6 de mayo se abrió la Convocatoria cuyo periodo de registro es del 1 junio al 17 julio. El IAPEM invitó al INAP como Jurado del **Premio a la Gestión Municipal 2015.**
 - El IAP Chiapas invitó al INAP a formar parte del jurado del **Premio Estatal de Administración Pública 2014.**
- En este periodo se publicaron los siguientes títulos:
 - Revista de Administración Pública No. 134. Vol. XLIX, No. 2, mayo - agosto 2014. **Principios e instrumentos para la mejora de la Administración Pública.**
 - Jorge Fernández Ruiz. **Servicios Públicos Municipales.** INAP, 2002. Primera reimpresión 2015.
 - Guillermo Guajardo Soto y Alejandro Labrador (editores). **La Empresa Pública Latinoamericana: Entre el Mercado y el Estado.** Coedición del INAP con el CEIICH, UNAM.
 - Oliver David Meza Canales. **Agenda Local. El entorno institucional detrás del proceso de las políticas públicas.** Primer Lugar XXXVIII Premio INAP.
 - Luis Antonio Moya Fonseca. **Implementación e impacto del Fondo Metropolitano: Análisis comparado de las Zonas Metropolitanas de Guadalajara y Valle de México.** Segundo Lugar XXXVIII Premio INAP.
- Con respecto al **Comité Editorial** se informa que se reunió en dos ocasiones: el 6 de abril y el 4 de mayo respectivamente.
- Con el objetivo de enriquecer el acervo de nuestra biblioteca, se adquirieron los siguientes textos:
 - **El Cotidiano** (Revista). UAM, No. 189. 2015.
 - **Macroeconomía**, Samuelson - Nordthaus, Mac GrawHill, 2014. Foro Internacional. COLMEX. Vol. LV Enero – marzo 2015 Núm. 1.
 - **Economía del Desarrollo**, Debraj Ray, Antoni Bosch Editor, S.A.
 - **5 Pasos para Transformar una Oficina de Personal en un Área de Recursos Humanos.** Martha Alicia Alles. Ediciones Granica, 2007.

Centro de Consultoría en Administración Pública

- El Presidente informó que al mes de mayo se están trabajando **18 consultorías**, nueve multianuales y nueve que iniciaron operaciones este año, cuatro para entidades paraestatales, seis en Secretarías de Estado, dos en el poder judicial, dos en instituciones de salud y dos en gobierno estatales.
- Asimismo, informó que Raymundo Arce, Director del Centro de Consultoría en Administración Pública, acudió el 6 de mayo al **Séptimo Foro Nacional IMEF de Infraestructura** cuyo tema central fue “*Cómo impulsar la ejecución de la infraestructura*” y el 15 de abril fue invitado a la reunión de la OCDE en el que se presentó el proyecto de Asesoría al Desarrollo y Construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.

Dirección de Administración y Finanzas

- En seguimiento al programa inmediato de atención a deficiencias señaladas en informes de auditoría, se realizaron avances en el sistema automatizado de administración de recursos y elaboración de manuales de procedimientos. Se elaboró el diagnóstico que será la línea base para el diseño de la arquitectura del sistema en general y se iniciaron los trabajos de elaboración de manuales de procedimientos de la Dirección de Administración y Finanzas que serán desarrollados en dos meses y medio aproximadamente.
- En atención a requerimientos de información y a observaciones de Órganos Fiscalizadores de los ejercicios fiscales 2012 y 2013, la ASF con motivo de la planeación de la revisión de la cuenta pública 2014 nos requirió documentación del **Convenio de Colaboración CNA-GIT-001/2013** y su convenio modificatorio celebrado con CONAGUA, del cual específicamente nos solicita un informe en relación a subcontrataciones realizadas con terceros. En este sentido, el 31 de marzo de 2015, el INAP atendió el requerimiento precisando que no se llevaron a cabo procedimientos de subcontratación, figurando el Instituto como titular de los derechos y obligaciones derivados del Convenio de Colaboración.
- En cuanto a los requerimientos de información de la SFP y del Órgano Interno de Control de la Coordinación Nacional de Prospera del Programa Nacional de Inclusión Social de la Secretaría de Desarrollo Social, en relación al **Convenio 027/2012**, celebrado el 2 de mayo de 2012 y en el cual solicitan se les informe si los recursos que erogó el asociado del INAP, responsable del proyecto para la realización de los servicios, fueron los únicos recursos erogados en la prestación del servicio, el INAP informó que los recursos destinados al proyecto fueron los únicos erogados.
- En Administración de Recursos Humanos se informó que la nómina comparada con mayo de 2014 se redujo de 103 a 80 empleados, lo que implica una reducción mensual de alrededor de 703 mil pesos. El Presidente, informó que se está al pendiente con la SHCP a fin de encontrar un apoyo que ayude a cumplir con el compromiso de reducir más la estructura.
- En el rubro de recursos materiales y servicios se realizaron obras de reparación de la azotea verde a fin de corregir problemas de filtración. Asimismo, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en aulas (pintura, limpieza general y sustitución de lámparas) en las áreas que presentaron deterioro y también se proporcionó mantenimiento al cableado eléctrico y fibra óptica.